REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SOMONDOCO

PROCESO PRECONTRACTUAL, POR LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA, BAJO LA CAUSAL DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES, POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No.PC-MS-SA-SIP-003-2026

SELECCIONAR OFERTA Y CONTRATISTA PARA CELEBRAR CONTRATO CUYO OBJETO SERÁ: "SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS DE CONDICIONES TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN, CONFORME A LAS FICHAS TÉCNICAS, ORIENTADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN SOCIAL PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SOMONDOCO, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE UNA SALIDA DE BIENESTAR EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL TODO PUEDE SER MEJOR 2024 – 2027

17 DE MARZO DE 2026

Palacio Municipal Calle 5ª No. 3 – 14
Código Postal: 153030
Celular: 3161496074 Tel. (8) 7531232
alcaldia@somondoco-boyaca.gov.co

INFORME PRELIMINAR SOBRE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DENTRO DEL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA PROCESO PRECONTRACTUAL, SELECCIÓN ABREVIADA, BAJO LA CAUSAL DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES, POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. PC-MS-SA-SIP-003-2026.

OBJETO "SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS DE CONDICIONES TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN, CONFORME A LAS FICHAS TÉCNICAS, ORIENTADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN SOCIAL PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SOMONDOCO, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE UNA SALIDA DE BIENESTAR EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL TODO PUEDE SER MEJOR 2024 – 2027

En la Alcaldía Municipal de Somondoco, el día 17 de marzo de 2026, se realizó la verificación de requisitos habilitantes a la propuesta presentada dentro del proceso de **INVITACIÓN PÚBLICA POR LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA, BAJO LA CAUSAL DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES, POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. PC-MS-SA-SIP-003-2026**; diligencia celebrada dando cumplimiento al cronograma del proceso, bajo las siguientes consideraciones:

a. Que se realizó INVITACIÓN PÚBLICA POR LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA, BAJO LA CAUSAL DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES, POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. **PC-MS-SA-SIP-003-2026**, con el objeto de seleccionar contratista.

b. Que tal como consta en el acta de cierre realizada en la fecha y hora establecida en el cronograma se recibieron las siguientes propuestas:

No.	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL
1.	FUNDACION APASIONATE DE COLOMBIA	900412845-1	ANDREA AVELLANEDA RODRIGUEZ

c. Que de acuerdo con el numeral 2.1. del pliego de condiciones se procede a realizar la evaluación de los documentos aportados como requisitos habilitantes en las propuestas con el fin de seleccionar la oferta más favorable para la Entidad, así:

1. EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES PROPONENTE

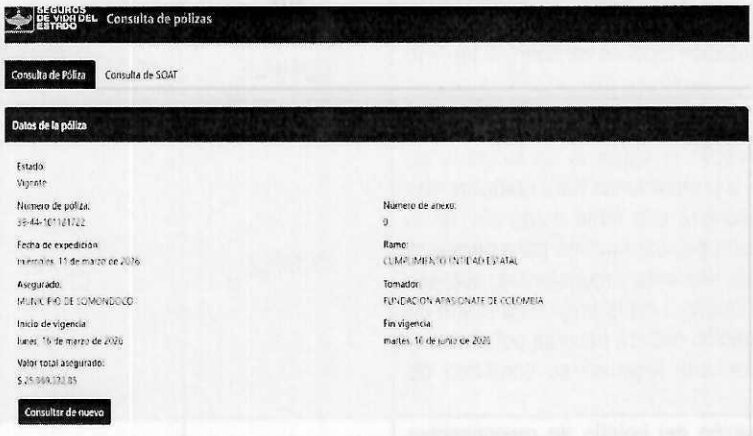
1.1. CAPACIDAD JURÍDICA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS	CUMPLE / NO CUMPLE	ANEXO
1. Carta de presentación de la propuesta suscrita con firma autógrafa, del proponente y conforme establece el requisito.	CUMPLE	1
2. Copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe haber sido expedido dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de presentación o por la entidad que tenga la competencia para expedir dicho certificado y que la	CUMPLE	02,03,04,06 y 28

Palacio Municipal Calle 5ª No. 3 – 14
Código Postal: 153030
Celular: 3161496074 Tel. (8) 7531232
alcaldía@somondoco-boyaca.gov.co

	fecha de renovación este vigente de acuerdo a lo establecido en el artículo 33 del código de comercio. además, deberá allegarse documento que identifique plenamente al representante legal cédula de ciudadanía.		
3.	Acreditar que dentro de su objeto tienen incluida actividad que le permita la ejecución del objeto pretendido, lo cual se verifica con el certificado de existencia y representación legal complementado con el RUT.	CUMPLE	02,03,04,06 y 12
4.	Se verificará en el certificado de existencia y representación legal y en caso de limitación se allegará lo exigido en el requisito.	CUMPLE	02,03,04,06 y 28
5.	N/A	-	-
6.	Si se presenta por apoderado allegar poder especial, con firma autenticada ante notario o juez	N/A	-
7.	Con el certificado de existencia y representación legal se verificará el término mínimo de existencia	CUMPLE	02,03,04,06 y 28
8.	N/A	-	-
9.	A) Diligenciar la declaración bajo juramento si están o no incursos en causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones para contratar con el municipio, para ello diligenciara y suscribirá con firma autógrafa, en el formato único de hoja de vida de la función pública formato para personas jurídicas y manifestará en los términos de ella esta circunstancia, además allegara esta misma manifestación en el anexo 1 de la propuesta (carta de presentación de la oferta). dicha manifestación deberá hacerse por parte de la persona jurídica a través del representante legal en su condición de representante.	CUMPLE	07
	B) Que verificado el sistema de información del boletín de responsables fiscales SIBOR, de la contraloría general de la república, su certificado de antecedentes fiscales para persona jurídica y representante legal de la persona jurídica, no reporte una sanción fiscal que le impida la celebración del contrato.	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
	C) que verificado el sistema de información de registro de sanciones e inhabilidades SIRI, de la procuraduría general de la nación, su certificado de antecedentes disciplinarios para persona jurídica y representante legal de la persona jurídica, no reporte una sanción que le impida la celebración del contrato.	CUMPLE	08,09
	D) Que, verificado el sistema de información de antecedentes penales de la policía nacional, para el representante legal de la persona jurídica, no reporte una sanción penal que le impida la celebración del contrato.	CUMPLE	10
	E) Original de consulta de antecedentes en el registro nacional de medidas correctivas ley 1801 de 2016 del representante legal de la persona jurídica.	CUMPLE	11
10.	Allegar copia del registro único tributario debidamente suscrito y en las condiciones del requisito	CUMPLE	12
11.	Certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante sobre pagos de aportes de sus empleados.	CUMPLE	13

Palacio Municipal Calle 5ª No. 3 – 14
Código Postal: 153030
Celular: 3161496074 Tel. (8) 7531232
alcaldía@somondoco-boyaca.gov.co

12. Diligenciar y suscribir con firma autógrafa por el representante legal de la persona jurídica (anexo n1 -formato-03) el compromiso de transparencia y (anexo n°1 -formato-05) compromiso de compromiso anticorrupción y proceso de integridad	CUMPLE	14 y 15
13. Allegar copia del registro único de proponentes en las condiciones del requisito	CUMPLE	16
14. Presentar garantía de seriedad de la oferta debidamente suscrita por el tomador y con soporte que acredite el pago de la misma 	CUMPLE	17

1.2. CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA: El interesado debe haber actualizado su RUP de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.1.5.1., del Decreto 1082 de 2015; las personas jurídicas nacionales y extranjeras y los consorcios o uniones temporales y ofertas conjuntas, deberán presentar según su RUP la capacidad financiera, estará determinada por los siguientes índices, conformados a partir de información obtenida de los estados financieros de la compañía proponente con corte al 31 de Diciembre de 2024, los siguientes indicadores financieros:

INDICADOR SOLICITADO POR LA ENTIDAD		INDICADOR	HABILITA/NO HABILITA	ANEXO
Índice de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo corriente:	Mayor o igual a 4.1	6,23	HABILITA	Pág. 16
Índice de endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total:	Menor o igual a 0.5	0,32	HABILITA	Pág. 16
Razón de Cobertura de Intereses: Utilidad Operacional / gastos de intereses:	Mayor o Igual a 6.8 o Indeterminado	Indeterminado	HABILITA	Pág. 16

1.3. EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE

Palacio Municipal Calle 5ª No. 3 – 14
Código Postal: 153030
Celular: 3161496074 Tel. (8) 7531232
alcaldía@somondoco-boyaca.gov.co

Para la acreditación de la EXPERIENCIA GENERAL además de consignar en el formulario de experiencia toda la información solicitada, el proponente deberá cumplir los siguientes requisitos:

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO
1. Para la acreditación de la **EXPERIENCIA GENERAL** además de consignar en el formulario de experiencia toda la información solicitada, el proponente deberá cumplir los siguientes requisitos: El Proponente debe acreditar experiencia con hasta cuatro (4) contratos cuyos objetos estén relacionados con la ejecución de actividades de bienestar, debidamente terminados, cuya sumatoria del valor ejecutado sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso expresado en salarios mínimos legales vigentes y registrados en el RUP.	CUMPLE	18

Contratos aportados:

1. Contrato No. 1: Prestación de Servicios No. 252-17 celebrado entre CORPOCHIVOR y FUNDACION APASIONATE DE COLOMBIA, Nit. 900412845-1. **OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, CAPACITACIÓN, Y APOYO LOGÍSTICO (TRANSPORTE, ALIMENTACIÓN HOSPEDAJE, LOGÍSTICA) PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE INTERCAMBIO CAPACITACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL PROGRAMADAS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CHIVOR-CORPOCHIVOR. **PLAZO:** Un (1) mes. **VALOR :** ($31.050.000). Adjunta CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCION POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO.
 RUP – FOLIO 4

2. Contrato No. 2: de Prestación de Servicios No.342-21 suscrito entre CORPOCHIVOR y FUNDACION APASIONATE DE COLOMBIA, Nit. 900412845-1. **OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, CAPACITACIÓN, Y APOYO LOGÍSTICO (TRANSPORTE, ALIMENTACIÓN HOSPEDAJE, LOGÍSTICA) PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE INTERCAMBIO CAPACITACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL PROGRAMADAS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CHIVOR-CORPOCHIVOR. **PLAZO:** Quince (15) días. **VALOR** ($34.500.000). Adjunta Acta de Liquidación.
 RUP – FOLIO 5

3. Contrato No. 3: de Prestación de Servicios No.313-19 suscrito entre el municipio de Nobsa y FUNDACION APASIONATE DE COLOMBIA, Nit. 900412845-1. **OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE CAPACITACION Y BIENESTAR VIGENCIA 2019 PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE NOBSA. **PLAZO:** Un (1) mes. **VALOR: (92.800.000).** Con su respectiva acta de liquidación
 RUP – FOLIO 6

4. Contrato No. 4: de prestación de Servicios No. AMG-SA-019-20236. Suscrito entre el Municipio de Garagoa y FUNDACION APASIONATE DE COLOMBIA, Nit. 900412845-1. **OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS, TECNICOS Y OPERATIVOS PARA LÁ EJECUCION DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL VIGENCIA 2023 DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE GARAGOA. PLAZO: Un (1) mes. **VALOR** ($70.458.102). Con su respectiva acta de liquidación.
 RUP – FOLIO 7

1.4. EXPERIENCIA ESPECIFICA

Para la acreditación de la EXPERIENCIA ESPECIFICA además de consignar en el formulario de experiencia toda la información solicitada, el proponente deberá cumplir los siguientes requisitos:

REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE	FOLIO
Para la acreditación de la EXPERIENCIA ESPECIFICA además de consignar en el formulario de experiencia toda la información solicitada, el proponente deberá cumplir los siguientes requisitos: El Proponente deberá acreditar experiencia mediante la ejecución de un (1) contrato cuyo objeto se encuentre relacionado con la realización de actividades de bienestar y que dentro de los ítems ejecutados contemple el transporte aéreo de los participantes y su desplazamiento a destino costero, debidamente terminado y liquidado, cuyo valor ejecutado sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV), y que se encuentre registrado en el Registro Único de Proponentes – RUP con el cien por ciento (100%) de los códigos exigidos, de conformidad con lo siguiente: Contrato – Código del Clasificador de Bienes y Servicios: 901215000 — DESCRIPCIÓN: AGENTES DE VIAJES **Contratos aportados:** Contrato 1: Convenio de Asociación Régimen especial MN – ESAL-016 – 2024 suscrito entre el municipio de Nobsa y Fundación Apasiónate de Colombia Nit: 900.412.845-1 **OBJETO:** AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA EJECUTAR E IMPULSAR PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR, ESTÍMULOS Y PLAN DE ACCIÓN DE CAPACITACIONES, A TRAVÉS DE LAS ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO DE CLIMA LABORAL Y FORMACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE NOBSA – BOYACÁ. **PLAZO:** Veinte (20) dias. **VALOR:** ($214.285.714,00). Con su respectiva Acta de Liquidación. RUP – FOLIO 7	**CUMPLE**	19

1.5. *CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN*

CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN				
La capacidad organizacional estará determinada por los siguientes índices:				
INDICADOR SOLICITADO POR LA ENTIDAD		**INDICADOR**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**	**ANEXO**
Rentabilidad del patrimonio: Utilidad operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 0.2	0.33	CUMPLE	Pág. 16
Rentabilidad del Activo: Utilidad operacional / Activo Total:	Mayor o igual 0.10	0.22	CUMPLE	Pág. 16

1.6. ACEPTACIÓN CONDICIONES MÍNIMAS

REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE	ANEXO

Las personas naturales, jurídicas nacionales o extranjeras, y los consorcios o uniones temporales, que deseen participar, deberán manifestar por escrito, de acuerdo al ANEXO 1, del Pliego de Condiciones, que está en capacidad de prestar el servicio en las condiciones técnicas requeridas y establecidas en el ANEXO 3 y 7, del Pliego de Condiciones.	CUMPLE	20

1.7. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

REQUISITO		CUMPLE / NO CUMPLE	ANEXO
% de dedicación	Requisitos		
100%	Un (1) administrador turístico: El contratista deberá disponer de un (1) administrador turístico, quien será responsable de la revisión, coordinación y verificación integral de las salidas programadas, con el fin de prevenir inconvenientes y garantizar el adecuado desarrollo de las actividades. El perfil requerido corresponde a profesional en administración turística y hotelera, con tarjeta de guía de turismo vigente y certificación en curso de servicio al cliente.	**NO CUMPLE**	**La Carta de compromiso para trabajar específicamente con el programa NO ESTA FIRMADA.**
100%	Dos (02) Auxiliares de enfermería: El contratista deberá disponer de dos (2) Auxiliar de enfermería, quien será responsable de Antes y durante el inicio de la jornada, el auxiliar debe asegurar la disponibilidad de recursos médicos: Botiquín de Emergencias: Verificar y custodiar el inventario de medicamentos básicos, material de curación e instrumental necesario. Fichas de Salud: Recopilar o revisar información sobre alergias, patologías previas y medicamentos de uso permanente de los participantes. Entorno Seguro: Identificar puntos de atención médica cercanos y rutas de evacuación en el lugar del evento o destino del viaje.	**NO CUMPLE**	**Las Cartas de compromiso para trabajar específicamente con el programa NO ESTA FIRMADA.**
100%	Un (01) Profesional de logística en comercio exterior. El contratista deberá disponer de un (1) Profesional en logística quien será responsable de la Planificación del Transporte: Coordinar rutas, horarios y medios (aéreos, terrestres) para asegurar el traslado puntual y seguro de las personas y realizar Gestión Documental: Preparar y verificar documentos de embarque, facturas, y requisitos de ingreso/salida (permisos) para evitar retrasos.	**NO CUMPLE**	**La Carta de compromiso para trabajar específicamente con el programa NO ESTA FIRMADA.**
100%	Un (1) Psicólogo: El contratista deberá disponer de un (1) Profesional en psicología especialista en Psicóloga clínica, Especialista en intervención psicológica en situaciones de crisis y Bombero voluntario, Brindando contención ante situaciones de estrés o vulnerabilidad, ofreciendo un espacio seguro y empático.	**NO CUMPLE**	**La Carta de compromiso para trabajar específicamente con el programa NO ESTA FIRMADA.**
100%	CUATRO (04) GUIAS PERMANENTES: El contratista deberá disponer de 4 Guias permanentes los cuales realizaran las siguientes funciones • Coordinación y Logística (Líder del grupo): Planear y controlar el servicio de guionaje, asegurando el cumplimiento del itinerario y la gestión del tiempo.	**NO CUMPLE**	**Las Cartas de compromiso para trabajar**

Palacio Municipal Calle 5ª No. 3 – 14
Código Postal: 153030
Celular: 3161496074 Tel. (8) 7531232
alcaldia@somondoco-boyaca.gov.co

	• Seguridad y Gestión del Riesgo: Instruir al grupo sobre protocolos de seguridad, prever imprevistos y asistir en casos de emergencia o accidentes. • Interpretación del Patrimonio (Guía Cultural/Natural): Transmitir conocimientos sobre historia, cultura y entorno, narrando historias y anécdotas de la comunidad. • Asistencia y Acompañamiento: Orientar a los viajeros, resolver dudas, fomentar la integración del grupo y asegurar el bienestar de cada persona	**NO CUMPLE**	**especificamente con el programa NO ESTA FIRMADA**
100%	Un (1) profesional en Ingeniería Ambiental. El contratista deberá disponer de un (1) ingeniero ambiental, quien será responsable de brindar charlas informativas, orientar a los participantes y resolver las inquietudes que se generen durante el recorrido, así como verificar el cumplimiento de las condiciones ambientales y de sostenibilidad, con el fin de prevenir impactos negativos y garantizar el adecuado desarrollo de las actividades. El perfil requerido corresponde a profesional en Ingeniería Ambiental, con matrícula profesional vigente.	**NO CUMPLE**	**NO SE ADJUNTA HOJA DE VIDA**

1.8. VEHÍCULOS

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE	ANEXO
Un (01) vehículo automotor de 5 pasajeros camioneta o campero 4x4 que tenga a disposición para la prestación del servicio.	CUMPLE	35
El contratista deberá garantizar la disponibilidad de dos (2) vehículos automotores tipo buseta, con capacidad conjunta mínima para el transporte de cuarenta (40) pasajeros, de acuerdo con las necesidades del contrato, debidamente certificados en revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, con la documentación vigente (SOAT, licencia de tránsito y pólizas correspondientes) y registrados en el RUNT.	CUMPLE	35
Un (01) vehículo automotor de 12 pasajeros, tipo camioneta van que tenga a disposición para la prestación del servicio de transporte.	CUMPLE	35

1. RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE	VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURIDICA	VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA	VERIFICACIÓN TECNICA Y EXPERIENCIA	HABILITADO

Palacio Municipal Calle 5ª No. 3 – 14
Código Postal: 153030
Celular: 3161496074 Tel. (8) 7531232
alcaldía@somondoco-boyaca.gov.co

	Habilitado		Habilitado		Habilitado		Habilitado	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
FUNDACION GERONTOLOGICA VIDA Y DESARROLLO - CUYA SIGLA ES FUNGERVIDE	X		X			X		X

Observación: El proponente **FUNDACION APASIONATE DE COLOMBIA**, se encuentra **habilitado jurídica y financieramente** sin embargo no está habilitado técnicamente, toda vez que no cumple con todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

CONCLUSIÓN

Visto lo anterior, se entiende que la oferta única presentada por el proponente **FUNDACION APASIONATE DE COLOMBIA,** identificada con NIT **900412845-1** , no cumple con la integridad de los requisitos de **capacidad organizacional**, en consecuencia se procede a dar traslado del mismo a través del portal único de contratación estatal www.colombiacompra.gov.co, .

El presente informe es puesto a consideración de los interesados **hasta antes de las cinco de la tarde (05:00 p.m.) del día veinte (20) de marzo de dos mil veintiséis (2026)**, para que formulen observaciones y/o subsanen los documentos requeridos, los cuales deben ser allegados de acuerdo a los medios establecidos en el cronograma.

Habiendo terminado la presente diligencia, se da por terminada el día diecisiete (17) de marzo de 2026, y para constancia se firma por los miembros del Comité Asesor de Contratación en el Municipio.

Esta acta reposará en la Secretaria de Planeación municipal, expediente del proceso para la consulta de todos los interesados. En constancia firman:

COMITÉ EVALUADOR

JIMENA ALEXANDRA NIETO MUÑOZ
Secretaria General y de Gobierno

LEIDY JOHANA TOLOZA GIL
Secretaria de Planeación y Obras

BLEIDY YOHANA GONZALEZ BOHORQUEZ
Secretaria de Hacienda

Palacio Municipal Calle 5ª No. 3 – 14
Código Postal: 153030
Celular: 3161496074 Tel. (8) 7531232
alcaldía@somondoco-boyaca.gov.co